

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROJA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día Viernes trece de Marzo del dos mil quince, siendo las dieciocho horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. González Suárez N38-10 y Bosmediano, las siguientes personas: Sra. María Eugenia Mónica Patricia Rodríguez Jaramillo de Zabala, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos en virtud de la Disolución de la Sociedad Conyugal, poseedora de Dos Mil Participaciones de 0,04 centavos de Dólar cada una, por un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS (U\$80.00), y en representación de: Dr. Máximo Enrique Fabián Patricio Rodríguez Jaramillo, ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de Dos Mil Participaciones de 0,04 centavos de Dólar cada una, por un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS (U\$80.00), Sra. Maura Susana Virginia Ximena Rodríguez Jaramillo, ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de Dos Mil Participaciones de 0,04 centavos de Dólar cada una, por un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS (U\$80.00), John Eduardo George Rodríguez Jaramillo ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de Dos Mil Participaciones de 0,04 centavos de Dólar cada una, por un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS (U\$80.00); la Lcda. Matilde Ruth Elizabeth Rodríguez Jaramillo de Betancourt, ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de Dos Mil Participaciones de 0,04 centavos de Dólar cada una, por un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS (U\$80.00). Preside la Junta la Srta. Susana Andrea Betancourt Rodríguez, actúa como Secretaria la Gerente General señora Lcda. Ruth Rodríguez Jaramillo.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado, los asistentes declaran que se reúnen al amparo de lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y se da lectura al Orden del Día propuesto:

PRIMERO: Informe de Representante Legal.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 2014

Sometido a votación el Orden del Día, es aprobado por unanimidad, luego de lo cual se procede a desarrollarlo.

PRIMERO: La Señora Gerente toma la palabra para indicar que siguiendo los lineamientos de los señores Socios, ha continuado con el mantenimiento y operación del Condominio Rodríguez Jaramillo. Igualmente ha iniciado el proceso de liquidación y terminación de funciones de la Empresa. Pone a disposición de los señores asistentes los Estados Financieros de la Compañía.

El mantenimiento de las instalaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones patronales se han llevado a efecto puntualmente.

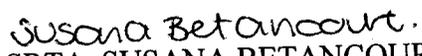
**INMOBILIARIA ROJA CIA. LTDA.  
Av. González Suárez N38-10 y Bosmediano  
Teléfono 2453 814  
QUITO - ECUADOR**

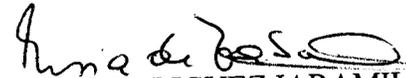
Luego de algunas deliberaciones se propone la moción de votar por la aprobación del informe presentado. Luego de hecho esto se los aprueba por unanimidad.

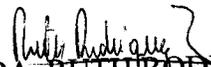
SEGUNDO: Continúa en uso de la palabra la señora Gerente para indicar a los asistentes que los Estados Financieros del 2014 se han encontrado a disposición de los señores Socios.

Luego de algunas deliberaciones, se mociona la aprobación de los mismos. Sometida a votación la moción, se aprueban los Estados Financieros 2014 por unanimidad.

Una vez terminados de tratar los puntos del Orden del Día se dispone un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez hecho esto, se procede a darle lectura, es sometida a votación y es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificaciones, suscribiendo los asistentes para su completa validez. Siendo las veinte y un horas se declara terminada la presente Junta.

  
SRTA. SUSANA BETANCOURT R.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SRA. MARIA RODRIGUEZ JARAMILLO  
SOCIA

  
LCDA. RUTH RODRIGUEZ JARAMILLO  
GERENTE - SECRETARIA